



**La Diputación Permanente
desea a los componentes
de esta Real Divisa
y a todos sus familiares y amigos,
unas Felices Fiestas de Navidad
y un mejor Año 2022 para todos.**

Capítulo General Ordinario del 14 de agosto de 2021

En la Basílica de la Piscina, a las 11 horas del sábado 14 de agosto de 2021, tuvo lugar el Capítulo General ordinario de la Divisa, aprobado por la Diputación Permanente, reunida en Madrid el pasado 18 de mayo y de acuerdo con el siguiente Orden del Día. Capítulo que estuvo presidido por el Canciller, Ilmo. Sr. D. Antonio de Lorenzo y Vázquez.

1º.- Se informó a la Asamblea sobre la puesta en funcionamiento de la página web de la Divisa que se instituye como vehículo básico de comunicación interna y externa de nuestra institución: <https://www.divisarealdelapiscina.org>.

2º.- En dicho Capítulo fueron recibidos los nuevos componentes de la Divisa: D^a María-Victoria Martínez de Rojas, González Ramos y Roca de Togores; D^a Brianda-Sofía Martínez de Rojas, González Ramos y Roca de Togores; Dr. D. José-María López-Pinto y Ruiz; D. Isidro-Ginés Conesa y López y D. Bernardo Calvo de Barrientos y Martín.

3º.- Tuvimos conocimiento del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández de Navarrete y López de Montenegro, Marqués de Legarda, nuestro Patrono; de la Excm. S^a D^a María del Rosario Carneiro de Sousa-Faro y Sanjurjo; Excmo. Sr. D. Faustino Menéndez Pidal, Director de la Real Academia de la Historia; Ilmo. Sr. D. José-Antonio Dávila y García Miranda, nuestro anterior Asesor Histórico.

Durante la Santa Misa, celebrada en la iglesia parroquial de Ábalos, oficiada por el Abad de la Divisa, y que tuvo lugar, a las 12 horas del domingo día 15 de agosto, rogamos por el eterno descanso de los fallecidos, expresando a los familiares de los difuntos nuestras más sentidas condolencias.

En dicho oficio religioso ofrecieron al Canciller la oportunidad de dirigir a todos los asistentes unas palabras para explicar el significado de nuestra Real Divisa hoy. Durante su intervención, el Canciller colocó su venera sobre el altar, en señal de respeto a los habitantes de Ábalos, recordando el protocolo del rey García el de Nájera dentro de la Orden de la Terraza, gesto que fue correspondido por los asistentes con un aplauso.

Tras la Misa, fuimos invitados a un vino y nos pidieron que fomentáramos actos de convivencia y culturales entre Ábalos y la Divisa. En este encuentro nos acompañó el Teniente-Alcalde de San Vicente de la Sonsierra, que agradecemos.

4º.- Se informa al Capítulo la recuperación de los contactos con el Capítulo Argentino a quienes propusimos mantener reuniones telemáticas periódicas.

5º.- Agradecemos encarecidamente al Alcalde Mayor del Solar de Tejada, Ilmo. Sr. D. Fernando Herrera y Hume, nuestra Divisa Hermana, la carta de pésame enviada el 16 de marzo, con ocasión del fallecimiento de nuestro Patrono.

6º.- Seguidamente se expusieron en el Capítulo una serie de acciones encaminadas a desarrollar un programa de comunicación interna y externa de nuestra Real Divisa:

- Potenciar el uso de nuestra web con contenidos, acciones y colaboraciones que nos acerquen a todos los componentes de la Divisa.
- Celebrar reuniones en Madrid, Villas Diviseras, Basílica y donde pueda justificarse nuestra presencia para exponer nuestras inquietudes religiosas, históricas y culturales.
- Fomentar la comunicación con los medios e instituciones oficiales a través de notas informativas sobre nuestras actividades y publicaciones.
- Convocar un concurso fotográfico sobre lugares relacionados con nuestra institución: iglesias, casas solariegas, escudos nobiliarios, etc. Y creación de un fondo gráfico y documental con las aportaciones recibidas.
- Campana de sondeo, a través de las redes sociales, sobre los apellidos diviseros.

7º.- El Tesorero-Bolsero, D. Carlos Benítez Rodríguez, presentó a la Asamblea el Informe Económico de la Divisa al 14 de agosto de 2021, con el detalle de las partidas de ingresos, gastos y saldo al día de la celebración del Capítulo y que recoge con detalle el Acta de esta reunión anual. Hizo especial mención a las últimas decisiones sobre el pago de la cuota anual y el procedimiento de abono de dicha partida, profusamente explicada en reiteradas ocasiones a través de la página web oficial de nuestra Divisa.

Todos los puntos sometidos a aprobación fueron aprobados por unanimidad de los asistentes. Y no habiendo más asuntos que tratar, se cerró la sesión.

Agenda:

<https://www.divisarealdelapiscina.org>

Para las visitas a la basílica: llamar al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra: 941 334006.

Boletín Real Divisa nº 40, diciembre 2021